



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
"CENTRO PREESCOLAR VINTIMILLA ALVARADO LA COMETA CIA.  
LTDA."**

En la ciudad de Quenca, a los veinte y seis días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las 10 horas, en el local de la Compañía "CENTRO PREESCOLAR VINTIMILLA ALVARADO LA COMETA CIA. LTDA.", con la presencia de las señoras socias Ruth Eugenia Vintimilla Carrasco y Tania Elisabeth Alvarado Moncayo, y la Sra. María de Lourdes Mosquera quien actúa como secretaria de la junta, por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de socios con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual del 2013 de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2013.

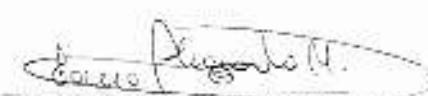
Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte de la Señora Presidenta los puntos del orden del día.

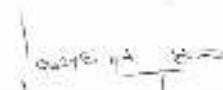
Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

1. Aprobar el balance anual del 2013 de la Compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2013.

Por haberse resuelto todos los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las doce horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia de la misma suscriben los socios.

Ruth Eugenia Vintimilla  
Ruth Eugenia Vintimilla Carrasco  
C.C.  
SOCIA

  
Tania Elisabeth Alvarado Moncayo  
C.C.  
SOCIA

  
Ma de Lourdes Mosquera Ochoa  
C.C.  
SECRETARIA AD-HOC